



Publicados por Justicia los test piloto para el examen de acceso a la Abogacía

Los estudiantes de Derecho ya disponen de un modelo de examen tipo para el acceso a las profesiones de abogado y procurador. Es uno de los requisitos de la Ley de Acceso y su reglamento de desarrollo.

El Ministerio de Justicia ha publicado esta semana una guía práctica informativa sobre la prueba a la que deberán enfrentarse abogados y procuradores después de la carrera y del máster, tal y como exige la Ley de Acceso.

Lo ha hecho en su web, en el apartado "Servicios al ciudadano-Trámites y gestiones personales". Allí, los estudiantes y preparadores pueden encontrar modelos de test y de casos, como los que se encontrarán en el examen, con sus correspondientes respuestas.

El examen consistirá en un test de 50 preguntas, con un tiempo de una hora y media, seguido de un descanso de una hora y, finalmente, un caso práctico a responder en cuatro horas. La evaluación deberá realizarse en enero o febrero de cada año.

En el test, 25 preguntas serán sobre aspectos como la deontología profesional, las responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional o el funcionamiento de la justicia gratuita. Las otras 25

preguntas serán más técnicas, con el fin de evaluar la capacidad para aplicar conocimientos jurídicos básic ...

[SUSCRÍBETE >](#) para una conversión completa a PDF |